

12931

3

D.M. Quito, 03 de agosto del 2016.

Señora Gladys Magdalena Endara Sánchez

Ciudad.-

De mis consideraciones, la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía **EMPRESA ECUATORIANA DE MAQUINARIA PARA LA CONSTRUCCIÓN EMEMAC CIA.LTDA**, celebrada el día tres de agosto del año dos mil dieciséis, tuvo el acierto de reelegirla a usted como Gerente General de la compañía por el período estatutario de dos años.

Sus facultades y atribuciones serán la de ejercer la Representación Legal, judicial y extrajudicial de la compañía, de manera individual y/o conjunta con el Presidente, además de las que se encuentran contempladas en la Escritura Pública de Constitución de la Compañía **EMPRESA ECUATORIANA DE MAQUINARIA PARA LA CONSTRUCCIÓN EMEMAC CIA.LTDA**, otorgada ante el Notario Primero del Cantón Quito, Doctor Jorge Machado Cevallos, el 27 de mayo de 1983, inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 16 de junio de 1983, bajo el número de registro 553.

Atentamente,

Daniel Eduardo Flores Endara
Presidente de la Junta

Ex 15840
Registro

07 SEP 2016

RAZÓN DE ACEPTACIÓN: Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía **EMPRESA ECUATORIANA DE MAQUINARIA PARA LA CONSTRUCCIÓN EMEMAC CIA.LTDA**. Quito, 03 de agosto del 2016.

Gladys Magdalena Endara Sánchez
C.I: 1703319499.

TRÁMITE NÚMERO: 54157



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	38808
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	31/08/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	12931
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	EMPRESA ECUATORIANA DE MAQUINARIA PARA LA CONSTRUCCION EMEMAC CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ENDARA SANCHEZ GLADYS MAGDALENA
IDENTIFICACIÓN	1703319499
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 553 DEL 16/06/1983 NOT.1 DEL 27/05/1983.- DS

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 31 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2016

AB. MARCO LEON SANTAMARIA - (DELEGADO POR RESOLUCIÓN Nº 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N5678 Y CASPAR DE VILLAROEEL